

**INVESTALBERT, SICAV, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Andrés Mancebo, 34, en Valencia, el día 16 de junio de 2005, a las 09,00 horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 15 de marzo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Dealtbert Schoeberle.—18.421.

**ISS FACILITY SERVICES, S. A.**

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

**UNIVERSAL CLEANING ACTIVITIES  
ÚNICA, S. L.**

**Sociedad unipersonal**

**AMALIS, S. A.**

**Sociedad unipersonal**

**CENTRE DE NETEGES  
I MANTENIMENTS, S. L.**

**Sociedad unipersonal**

**SIGSA SEGURIDAD, S. A.**

**Sociedad unipersonal**

**MANTENIMIENTOS ESPECIALES  
RUBENS, S. A.**

**Sociedad unipersonal**

**EULIMP, S. A.**

**Sociedad unipersonal**

**LA ESPONJA DE ORO, S. L.**

**Sociedad unipersonal  
(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en

fecha 2 de mayo de 2005, los respectivos accionistas o socios únicos, según corresponda, de ISS Facility Services, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Universal Cleaning Activities Única, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Amalis, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Centre de Neteges i Manteniments, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Sigsa Seguridad, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Mantenimientos Especiales Rubens, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Eulimp, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal y La Esponja de Oro, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Universal Cleaning Activities Única, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Amalis, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Centre de Neteges i Manteniments, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Sigsa Seguridad, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Mantenimientos Especiales Rubens, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Eulimp, S. A., Sociedad Unipersonal y La Esponja de Oro, S. L., Sociedad Unipersonal, por ISS Facility Services, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 2 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración de ISS Facility Services, S. A., Sociedad Unipersonal, Universal Cleaning Activities Única, S. L., Sociedad Unipersonal, AMALIS, S. A., Sociedad Unipersonal, Centre de Neteges i Manteniments, S. L., Sociedad Unipersonal, Sigsa Seguridad, S. A., Sociedad Unipersonal, Mantenimientos Especiales Rubens, S. A., Sociedad Unipersonal, Eulimp, S. A., Sociedad Unipersonal y La Esponja de Oro, S. L., Sociedad Unipersonal, Sergio Sánchez Solé.—19.512.

**JARA BOLSA, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 6, el día 7 de junio de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 8 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Sevilla, 15 de febrero de 2005.—La Vicesecretaria no Consejera, Natalia Sanz Sanz.—18.021.

**K-4 INGENIERÍA, S. A.**

Por decisión del Administrador Único de la compañía adoptada el día 25 de abril de 2005, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de mayo de 2005 a las doce horas, en el despacho de abogados VRM Asesores, sito en Madrid, calle Velázquez, n.º 17, 5.º derecha; y en segunda convocatoria, el día 23 de mayo de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente.

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión relativa a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión del órgano de administración de la compañía relativa a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado económico de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Cuarto.—Demanda interpuesta por la Sociedad contra Construcciones Olabari, Sociedad Anónima y el Sr. Arias Bustos: Situación del procedimiento, posibles soluciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que se encuentra en el domicilio social y en el despacho de abogados VRM Asesores sito en Madrid, calle Velázquez n.º 17, 5.º derecha, con número de teléfono 915313805, a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a las Cuentas Anuales que exige la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de abril de 2005.—El Administrador Único, don José Ramón Caviedes Manso.—18.038.

**KOKINO INVERSIONES, SICAV,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de la Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Kokino Inversiones, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 14 de junio de 2005 a las 18:00 horas en primera convocatoria y en su defecto, el siguiente día 15 de junio de 2005, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el Informe de Gestión y

aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores y a la designación en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, adoptado por Junta General de Accionistas de 2004.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para su adaptación a la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre, en su caso a la Ley 26/2003 y a sus respectivas normativas de desarrollo.

Octavo.—Asuntos varios. Otorgamiento de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe Gestión y el Informe de los auditores de cuentas.

Asimismo se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, a 18 de abril de 2005.—Firmado Patricia Sanz Valdivia (Secretaria no Consejera).—17.927.

## LA UNIÓN RESINERA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de La Unión Resinera Española Sociedad Anónima con intervención de su letrado asesor, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 13 horas del día 25 de mayo de 2005, en el domicilio social, plaza de la Independencia número 8, Madrid, y en segunda convocatoria en igual hora y lugar, el día 26 de mayo de 2005, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Informe de Gestión, Cuentas Anuales y Gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación del Informe de Gestión y Cuentas Anuales del Grupo Consolidado de la Unión Resinera Española Sociedad Anónima correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditor.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, de forma directa o a través de sociedad dependiente de su grupo consolidado, en los términos y con los límites previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Designación de Entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de acciones en anotación en cuenta.

Octavo.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

A partir de la convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la remisión gratuita de todos los documentos sujetos a aprobación.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación, acrediten la propiedad

de acciones que represente un mínimo de 78,13 euros de valor nominal, mediante certificación de la Entidad encargada del registro contable o documento expedido por las entidades depositarias, quienes facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 27 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Morales Moreno.—19.589.

## LAGO PRODUCTS, S. A.

### (Sociedad en liquidación)

La Junta General de Accionistas, celebrada el 26 de febrero de 2005, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultáneas de la mercantil Lago Products, Sociedad Anónima, así como, la aprobación de los balances inicial y final de liquidación, que son solo uno.

A efectos de cumplir lo prevenido en el artículo 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se procede a la publicación del balance inicial y final de liquidación de la señalada sociedad.

Lago Products, Sociedad Anónima.

Balance inicial y final de liquidación a 26 de febrero de 2005.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Caja .....	236,64
Cuenta Corriente Banesto .....	1.543,14
<b>Total activo .....</b>	<b>1.779,78</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	85.000,00
Reservas .....	3,03
Aportaciones Socios.....	236.200,58
Resultados Negativos Ejercicios Anteriores.....	-295.391,54
Pérdidas y Ganancias .....	-24.032,29
<b>Total pasivo .....</b>	<b>1.779,78</b>

En Potries (Valencia), a 25 de abril de 2005.—El Liquidador Único, José Olaso Mascarell.—18.814.

## MANUEL DE ACHA Y COMPAÑÍA, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad que tendrá lugar en Bilbao, en el hotel Ercilla, calle Ercilla número 37-39, en el salón que se indicará en el panel de la puerta de la entrada de dicho hotel, el día 20 de mayo de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y, en su caso, aprobación, los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Ratificación del nombramiento del Presidente del Consejo y del Consejero designado por cooptación.

Segundo.—Informe, estudio y, en su caso, autorización actualizada y mandato, a favor del Consejo de Administración para la venta de las fincas de nuestra propiedad sitas en el edificio de la calle de Ibáñez, de Bilbao, número 10 (sótano, entresuelo y participación en el sexto piso).

Tercero.—Modificación de los Estatutos ante el futuro traslado, dentro de Bilbao, de nuestra actual sede social.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para firma de Acta.

Bilbao, a 29 de abril de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, don Imanol de Anacabe Maidagan.—19.364.

## MAPFRE AMÉRICA, S. A.

### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Ctra. de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, s/n, Majadahonda, Madrid), el próximo día 26 de mayo de 2005, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que, no obstante, queda fijada, por medio de este anuncio, en los mismos lugar y hora del día 27 de mayo de 2005, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2004, así como de la propuesta de distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Modificación del artículo 19.º de los Estatutos sociales. Aprobación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración y de Comités delegados.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para realizar ampliaciones de capital con el límite establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Prórroga de los Auditores externos.

Sexto.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Octavo.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los siguientes documentos:

Los Informes de Gestión y las Cuentas Anuales (individuales y consolidados) correspondientes al ejercicio 2004, así como los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas.

El Informe del Consejo de Administración relativo a la modificación del artículo 19.º de los Estatutos sociales, que incluye el texto íntegro de la propuesta de acuerdo que se someterá al efecto a la Junta General.

El Informe del Consejo de Administración relativo a la autorización para ampliar el capital social, que incluye el texto íntegro de la propuesta de acuerdo que se someterá al efecto a la Junta General.

Los accionistas pueden solicitar a la sociedad la entrega o el envío inmediato y gratuito de estos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.601.

## MARINA DE FORMENTERA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Puerto de La Savina, San Francisco Javier de Formentera el día 22 de mayo de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 23 de mayo de 2005, a las 11 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas del ejercicio 2004 y Gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la